



*Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás,
Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista
(Hermandad de San Gonzalo)*

Queridos hermanos en Cristo Nuestro Señor.

El próximo domingo 26 de octubre de 2025, la Hermandad de San Gonzalo celebrará Cabildo General de Elecciones. Os informamos, a continuación, de todo lo que normativamente afecta al proceso electoral, así como del calendario que regirá el mismo.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo a lo que marcan nuestras reglas, en concreto la número 19 y siguientes, y las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías en sus artículos 41 a 47. Por ello, nos dirigimos a todos los hermanos con derecho a voto, dando cuenta de la celebración de este cabildo electoral, exhortándoles a que presenten su colaboración a la hermandad, ofreciéndose a ser candidatos y en todo caso asistir al citado cabildo.

En este cabildo se origina la renovación del órgano que dirige el gobierno de nuestra hermandad. Apelamos a la concienciación y responsabilidad de los que, generosamente, desean entregar los próximos años de su vida a la corporación, siendo conscientes de que somos una comunidad cristiana al servicio de la iglesia.

Le pedimos a Ntra. Sra. de la Salud, que interceda ante Ntro. Padre en Su Soberano Poder, para que os ilumine a la hora de tomar la decisión de poneros al servicio de los hermanos de San Gonzalo.

El hermano mayor y la junta de gobierno.